

Facultad de Humanidades

Grado en Historia del Arte

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Técnicas de Expresión en Idioma Moderno I (inglés)
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Técnicas de Expresión en Idioma Moderno I (inglés)	Código: 289131101
- Titulación: Grado en Historia del Arte - Curso: 1 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: DOLORES TORRES MEDINA						
- Grupo: 1 + PA101 GTE y GP						
General - Nombre: DOLORES - Apellido: TORRES MEDINA - Departamento: Filología Inglesa y Alemana - Área de conocimiento: Filología Inglesa						
Contacto - Teléfono 1: 922316502 (ext. 6058) - Teléfono 2: - Correo electrónico: dtorres@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	15:00	No presencial	correo electrónico
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	15:00	No presencial	correo electrónico
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tareas online	Clases prácticas
Tutorías	Correo electrónico

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Prueba de gramática	50,00 %
Prueba de vocabulario	50,00 %

Comentarios

EVALUACIÓN CONTINUA

Para poder seguir este sistema de evaluación, el alumno deberá participar de forma activa y regular en las actividades de la asignatura.

El sistema de evaluación valorará la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes pruebas:

a) Participación en prueba de gramática (5 puntos): Se valorará el conocimiento práctico de las estructuras gramaticales tratadas.

La evaluación continua se completará con un examen final escrito que tendrá lugar en las fechas fijadas para la **convocatoria de enero** y consistirá en:

b) Prueba de vocabulario específico (5 puntos): Se evaluará el conocimiento del vocabulario relacionado con los contenidos impartidos.

La calificación global será el resultado de la prueba final y, si ésta es igual o superior al 50% de su valor total, se le sumará la

nota correspondiente a la parte de gramática. Es indispensable superar ambas partes por separado para aprobar la asignatura. No obstante, si se suspendiera una de ellas, se guardará la nota de la parte superada en las siguientes convocatorias del curso académico.

En caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de *No presentado*.

Los alumnos de evaluación continua pueden renunciar a la misma y cambiar a la modalidad de evaluación única con la condición de que lo comuniquen por escrito a la profesora en tiempo y forma: antes de comenzar el período de exámenes en enero y a través del correo electrónico.

EVALUACIÓN ÚNICA

Los alumnos de evaluación única pueden presentarse en las convocatorias de enero, julio y septiembre. Con el objeto de garantizar que han adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos, deberán realizar la siguiente evaluación diseñada en dos partes en correspondencia con la evaluación continua:

- a) Prueba de gramática (5 puntos): Se evaluará el conocimiento práctico de las estructuras gramaticales tratadas.
- b) Prueba de vocabulario específico (5 puntos): Se evaluará el conocimiento del vocabulario relacionado con los contenidos impartidos.

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las dos partes, siempre y cuando se supere cada una por separado; en cada una de ellas se debe alcanzar, como mínimo, el 50% de la puntuación. Por tanto, es indispensable aprobar ambas partes para superar la asignatura.

En el caso de no aprobar una de ellas, el alumno tendrá que realizar todo el examen en las siguientes convocatorias a las que se presente.